JDL

44

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro
Bloque ConVocación Por San Isidro

San Isidro, 1 de abril de 2016

Al Honorable Concejo Deliberante

VISTO:

Que la Municipalidad de San Isidro ha estado desarrollando una política preventiva con respecto a las inundaciones originadas por las fuertes precipitaciones que azotan , y;

CONSIDERANDO:

Que hemos recibido reclamos de vecinos que sufren problemas de inundaciones en la calle Eduardo Madero al 2000, en su intersección con la calle Ladislao Martínez a raíz de la existencia de desperfectos en los desagües pluviales por falta de elementos constructivos como sifón y rejillas;

Que asimismo, la misma situación sucede en la calle Tomkinson entre Avenida Centenario y Avenida Andrés Rolón en donde se genera un río por la gran cantidad de agua que se acumula;

Que al pasar la línea 343 y ser un área muy transitada, es peligroso para los peatones que van por la vereda y mismo para aquellos que aguardan el colectivo;

Que este problema se repite en la calle Blandengues al 600, en su intersección con la calle Pablo Abriata, en la ciudad de Boulogne, en la cual no están funcionando de manera correcta los desagües pluviales, generando inundaciones que impiden a los vecinos salir de sus casas y circular por la zona;

Que esta situación dificulta la espera del transporte público por lo que perjudica a los vecinos en sus labores diarias, así como también trae serios problemas técnicos a los vehículos allí estacionados que permanecen con gran parte bajo el agua hasta que desciende la inundación;

Que hemos recibido reclamos provenientes de los vecinos situados en la calle Liniers intersección con Misiones a raíz de la imposibilidad de circular a pie y en vehículos cuando se inunda la zona;

Que la calle Misiones resulta una vía de alto tráfico y una calle de rápido acceso para los vehículos provenientes de la avenida Andrés Rolón que circulan hacia Int. Tomkinson;

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro
Bloque ConVocación Por San Isidro

Que sobre la calle Misiones además estacionan colectivos escolares y camiones de carga, favoreciendo la ruptura del asfalto y generando baches donde se acumula agua;

Que todos estos inconvenientes vulneran la calidad de vida de los vecinos al estar constantemente preocupados ante una eventual precipitación que pueda resultar en la inundación de su hogar y en muchos casos, la pérdida de objetos y mobiliario propio.

Por todo lo expuesto, el Bloque ConVocación por San Isidro solicita al Honorable Concejo Deliberante el tratamiento y sanción del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo que por medio del área que corresponda realice las medidas pertinentes para evitar las inundaciones que se originan en los siguientes puntos:

- Eduardo Madero al 2000, en su intersección con Ladislao Martínez, de la Ciudad de Martínez;
- Blandengues al 600, en su intersección con la calle Matheu, de la Ciudad de Boulogne;
- Intendente Tomkinson entre Av. Centenario y Av. Andrés Rolón, en el límite de la Ciudades de Beccar y San Isidro; y
- Misiones en su intersección con la calle Liniers, de la Ciudad de San Isidro.

Artículo 2°: De forma.-

Clarisa Demattei
CONCEJAL
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

Manuel Abella Nazar
PRESIDENTE
BLOQUE Con Vocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Martín Luluriyan
CONCEJAL
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Marcos Hilding Olsson
CONCEJAL
BLOQUE Con Vocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO